

**DESPACHO DE LA DOCTORA TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA**

NOTIFICACION

Quito, 3 de marzo del 2009

A: PUBLICO EN GENERAL Y PAGINA WEB

Dentro del expediente de queja No: 04-2009, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.- Quito, 3 de marzo del 2009, las 15h00. Agréguese al expediente el escrito presentado por la Prof. Nelly Santillán, Secretaria de M. O. C. E. A. Por haberse agotado la sustanciación de la presente causa, vengan los autos para resolver. Notifíquese. Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano, Jueza Presidenta. Certifico.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.



Dr. Iván Escandón M.

SECRETARIO RELATOR ENCARGADO